

Ambato, 21 de Diciembre del 2010

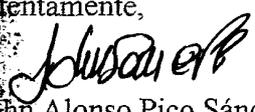
Señor

Byron Eduardo Sánchez Sánchez, domiciliado en la ciudad de Ambato Provincia de Tungurahua.

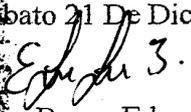
Cúmpleme informarle a usted, que de conformidad a lo establecido en la escritura Pública de constitución de la compañía Sanzur Turismo S.A. y para dar cumplimiento a la Cláusula Cuarta que trata de las Disposiciones Transitorias en la que se resolvió por unanimidad nombrar como Presidente de "Sanzur Turismo S.A.", por el periodo de tres años, con los deberes y derechos establecidos en el Estatuto de la compañía que consta de la Escritura Pública de constitución celebrada el diecinueve de Noviembre del dos mil diez, otorgada en la Notaría Cuarta del cantón Ambato Provincia de Tungurahua, del doctor Alfonso Álvarez Sarabia e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 16 de Diciembre del 2010, bajo el No.859 , y anotada en el repertorio No.3977.

Por medio del presente le expreso mis sinceras felicitaciones por tan merecida designación y le deseo éxitos en sus funciones.

Afentamente,

  
John Alonso Pico Sánchez  
GERENTE GENERAL  
SENZUR TURISMO S.A.

Señor Byron Eduardo Sánchez Sánchez, acepto el cargo de Presidente de la compañía "Sanzur Turismo S.A." y prometo desempeñar fiel y cumplidamente las funciones.  
Ambato 21 De Diciembre del 2010

  
Señor Byron Eduardo Sánchez Sánchez

NOMBRE: Byron Eduardo Sánchez Sánchez  
NACIONALIDAD: Ecuatoriano  
DOMICILIO: Ambato  
CEDULA 180329180-4

Razón: Queda inscrito con el N° 0906  
el presente nombramiento en el Registro Mercantil  
Ambato,

30 DIC. 2010

EL REGISTRADOR

*Dr. Hernán Palacios Pérez*  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL GUAYAS